



**LIMONCOL S.L.** es una empresa familiar con más de 50 años de experiencia dedicada a **El diseño, la fabricación, el envasado y la comercialización de productos cosméticos y de limpieza propios y para terceros en diferentes formas de presentación.** En constante evolución incorporamos tecnología y nuevos métodos de fabricación para ofrecer a los clientes productos actuales con las máximas garantías de satisfacción, por ello tenemos implantado un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 y la norma ISO 22716 de Buenas Prácticas de fabricación de productos cosméticos. Limoncol cumple con la legislación vigente para las actividades de fabricación, envasado, etiquetado y almacenaje de productos cosméticos y dispone de la Autorización emitida por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad con número: 11660CS.

La misión de Limoncol es poner a disposición de los clientes y profesionales, productos cosméticos y productos de limpieza seguros, innovadores y eficaces, conformando soluciones integrales que aporten valor a nuestros clientes.

La Dirección enfoca el Sistema de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la empresa partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el SGC se basa en:

- La Calidad y su mejora son responsabilidad de todos los integrantes de la organización.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- Orientación hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas) mediante productos y servicios de excelente calidad con trato individualizado y personalizado, el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios y los propios de los productos.
- Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.
- Prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición.
- Participación y colaboración de todos, por lo que esta Política es difundida a todo el personal de la organización para su conocimiento y comprensión.
- Proporcionar directrices prácticas y de organización que conciernen a la gestión de los factores humanos, técnicos y administrativos que afectan a la calidad de nuestros productos.
- Asegurar la calidad del producto protegiendo al consumidor final.
- Establecer y mantener un entorno laboral adecuado de confianza y respeto que fomente el compromiso con la calidad y el trabajo en equipo.
- Mantener un compromiso con la prevención de la contaminación, minimización de generación de residuos y sostenibilidad de los recursos utilizados.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de la plantilla.

Alta Dirección

Madrid, 24 de junio de 2021